

## **ESTADO DE AVANCE DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO PUC 1201 "Innovación en la Formación de Profesores: Integración de competencias disciplinarias, pedagógicas y profesionales para la efectividad en las aulas (Agosto 2015)"**

**Objetivo específico 1: "Transformar el currículum del núcleo de la formación inicial docente (cursos didácticos-disciplinarios y sistema de prácticas) de las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia y Educación Media (PFP y Matemática y Ciencias concurrente), a través del fortalecimiento del conocimiento pedagógico del contenido (CPC), desarrollo de un conjunto de prácticas generativas, e incorporación sistemática de las TIC, con foco en las cuatro asignaturas centrales del currículum escolar, Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, y asegurando el alineamiento a los estándares nacionales respectivos".**

### **I. Transformación del núcleo formativo**

#### **a) Rediseño de cursos**

Se ha continuado con un proceso que se consolidado cada vez más. La experiencia de rediseño –de ya dos años– ha permitido pulir las fases y reorganizar las lógicas con miras a simplificar el trabajo, manteniendo la rigurosidad y minuciosidad propias de la tarea.

Los manuales para el rediseño de los programas y la elaboración del syllabus son claves en este aspecto, debido a que han permitido instalar y promover las mejoras que constituyen el modelo de cambio (aumento en el conocimiento disciplinar, pedagógico disciplinar, conocimiento práctico); estos instrumentos establecen hoy un proceso que ha sido internalizado por la Facultad y que materializan los cambios promovidos para la mejora de la formación inicial de los docentes (alineamiento constructivo, prácticas generativas y pedagogías de la práctica).

Además de las lógicas promovidas para el rediseño tanto de cursos disciplinares (intervención 1) como pedagógicos disciplinares (intervención 2), los programas de los cursos –producto del rediseño– son sometidos a un proceso iterativo de revisión que involucra a distintos actores (sistema de monitoreo, Comité Curricular, Consejo de la Facultad) para el aseguramiento de la calidad de estos.

En términos concretos, actualmente se encuentran rediseñados un 76% de los programas de cursos comprometidos. En la tabla 1.1 se observa el nivel de avance considerando los programas de curso que, efectivamente, han sido revisado por el equipo de rediseño y entregados al sistema de monitoreo para su primera revisión.

Tabla 1.1. Rediseño de Programas por Área Disciplinar sem 1 - 2015				
	Matemática	Lenguaje	Historia	Ciencias
Intervención 1: Disciplinar	11/14	4/4	2/2	4
Intervención 2: Didácticas	7/8	15/15	8/9	6
Total Programas	18/22 (82%)	19/19 (100%)	10/11 (91%)	10/26 (39%)
*Los porcentajes están calculados sobre un total de 78 cursos, debido al rediseño de cursos no contemplados de forma inicial.				

La sustentabilidad de los cambios es el desafío primordial que deviene de un proceso de tal magnitud como el plan de mejora institucional. Esta la podemos ver en 3 áreas fundamentales, y sobre las cuales ya se está trabajando: (1) la generación de recursos de aprendizaje para las carreras en general, que ya se mueven bajo las lógicas del CDD; (2) una estructura institucional fuerte que se adapte a los nuevos requerimientos y la asunción de cargos idóneos de personas clave en la innovación (Comité Curricular, Comité de Docencia, Jefaturas de Programa); y (3) la preocupación por la formación docente continua, calidad docente, y reestructuración de ayudantías, con fin de asegurar y sustentar el rediseño en las aulas de la Facultad.

#### **b) Rediseño de prácticas**

El primer y más importante resultado es la generación de los 12 Manuales, correspondientes cada una de las prácticas de los cuatro Programas de formación de la Facultad, con su rediseño correspondiente basado en las pedagogías de la práctica y las prácticas generativas.

Otro de los resultados generados (y no esperados) derivados de este primer logro, es la instauración de un proceso iterativo de reflexión sobre cada uno de los Manuales. Los supervisores, en sus reuniones de práctica, han podido ir revisando, reflexionando, y corrigiendo el Manual respectivo, y trabajando para introducirle los cambios que estiman convenientes en base a su experiencia reciente en dicha práctica.

Por último, uno de los resultados más importantes en este rediseño de prácticas es la apropiación del concepto y el trabajo con las prácticas generativas por parte de los estudiantes de Pedagogía, y el uso de esta nomenclatura como lenguaje común. Esto se pudo evidenciar con claridad en la quinta versión de la Feria de Prácticas Huella Pedagógica UC, realizada el 19 de junio del presente año. Esta Feria reúne semestre a semestre a los estudiantes en práctica de Pedagogía General Básica, quienes exponen actividades desarrolladas en los centros de práctica ese semestre y las comparten con la comunidad educativa de la Facultad de Educación y el Sistema de Prácticas. Esta versión congregó a 220 estudiantes organizados en 35 grupos de práctica que mostraron lo que habían hecho en sus prácticas por medio de stands o módulos informativos y presentaciones. El tema de la Feria fueron las prácticas generativas, por lo que las exposiciones se agruparon en torno a una o más prácticas.

Sobre el desarrollo profesional tanto de supervisores como de colaboradores, el mayor resultado ha sido el avance en las oportunidades de formación para cada actor interesado e involucrado en la Red de Prácticas.

En primer lugar, el 03 de julio se terminó la primera versión de nuestro Diplomado en Mejora de Prácticas Pedagógicas que comenzó el 21 de noviembre de 2014, en el que participaron tanto colaboradores de la Red de Prácticas como supervisores de la misma. Tras 5 cursos y un total de 125 horas cronológicas, los participantes fueron capaces de formular un Proyecto de Mejora Pedagógica para implementar en sus centros.

Además, durante la Escuela de Verano de la Facultad de Educación UC, en enero de 2015, se realizó un curso dirigido especialmente a colaboradores del Sistema de Prácticas en la asignatura de Historia: "El desarrollo del pensamiento histórico a partir de un modelo de colaboración para integrar prácticas de aula con la Formación Inicial de Profesores de Historia". Este curso tuvo muy buena acogida entre los participantes, y va a ser repetido en la Escuela de Invierno de la Facultad, becando a profesores colaboradores de los centros de práctica.

Con respecto a los supervisores, este semestre se priorizó también el capacitarlos para usar los recursos tecnológicos disponibles del Sistema de Prácticas: la plataforma de seguimiento y los tablets. A principios del semestre académico, se citó a los profesores supervisores de los programas de Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía General Básica. A esta capacitación asistieron 25 supervisores de ambos programas, que corresponden al 57% del total.

En cuanto al trabajo en conjunto con los centros de práctica, podemos ver que se ha avanzado en acercar más a los centros a lo que se enseña en la universidad, y acercar también a los académicos de la Facultad al trabajo que se lleva a cabo en los centros. En este aspecto, cabe destacar iniciativas de supervisores de práctica en conjunto con sus estudiantes en práctica, de hacer actividades que solicitan actores del centro. Por ejemplo un Concurso Literario para alumnos de 3° a 6° básico de un centro de práctica o un Taller de literatura visual para los profesores del colegio.

Por otro lado, una práctica que se está llevando a cabo cada vez más sistemáticamente en los centros (especialmente en los de Pedagogía en Educación Parvularia), es la capacitación en prácticas clave a los colaboradores y directivos. Hasta la fecha, los supervisores han llevado a cabo sesiones en casi 10 centros sobre estrategias que se enseñan en los cursos de Metodología. Así, se logra de a poco que los centros estén alineados con lo que se enseña metodológicamente en la Universidad.

El gran desafío luego del trabajo realizado para el rediseño de prácticas es encontrar la manera de sistematizar todas estas iniciativas, y promoverlas dentro de nuestros académicos, estudiantes y ex alumnos, de manera de transformarlas en el modo regular en que trabajamos con los centros.

En base a los procesos que se han logrado instaurar, y los resultados logrados hasta ahora, se vuelve fundamental contar con herramientas que permitan mantener y mejorar estos resultados en el tiempo. De esta forma, una vez rediseñados los cursos en base a las prácticas generativas y las pedagogías de la práctica, el objetivo de la Facultad (y del Sistema de Prácticas, en particular), debiese ser hacer propia esta lógica de pedagogía en todos los ámbitos que le competen. En este sentido, el lograr protocolizar y sistematizar todas las acciones que se llevan a cabo, junto con la información levantada, puede permitir que estos procesos se mantengan en el tiempo.

Contar con un Manual general del Sistema de Prácticas, será de gran ayuda en la sistematización y difusión de focos y procesos que hasta ahora no se habían ordenado ni categorizado. Además, algo que seguramente va a contribuir a mantener las acciones iniciadas por el Convenio de Desempeño, van a ser todos los recursos de aprendizaje que se pretenden elaborar este segundo semestre para apoyar los cursos curriculares y los talleres de práctica.

Otra herramienta relevante para la sustentabilidad es la página web del Sistema de Práctica donde se ha acopiado la información y recursos relativos a la Red, al Desarrollo Profesional y a las Pedagogías de la Práctica.

Por otro lado, un gran desafío que se tiene como Sistema de Prácticas es lograr elaborar un perfil real de cada cargo que integra el Sistema de Prácticas, de modo tal que se estipulen las tareas, cargas laborales, proyecciones y evaluaciones de supervisores, coordinadores, colaboradores y otros profesionales que apoyen. Esto puede tener un impacto importante en la retención de personas y en el desarrollo profesional de las mismas, al identificar los nudos críticos y dónde se deben poner los esfuerzos para consolidar este Sistema.

Por último, se propone también sistematizar la gestión y las relaciones que se mantienen con el centro de práctica, evaluando al menos una vez al año el nivel de compromiso de los mismos, creando un perfil de cada centro, y renovando los convenios firmados, por ejemplo.

### **c) Incorporación de las TICs**

Para lograr la incorporación de las TIC se definieron 4 líneas de cambio, y las acciones que se han realizado para este periodo se clasifican según estas líneas, tal como se describe a continuación:

#### Institucionalización de las TIC.

##### } Asesor TIC en el comité de docencia

Cualquier cambio en la estructura orgánica de la Facultad requieren tanto de la aprobación del consejo de la Facultad como de la vicerrectoría de la universidad, lo que dificulta cualquier cambio en corto plazo. Por lo tanto, para incluir un responsable de las TICs dentro de la estructura existente se optó por nombrar a un asesor TIC en el comité de docencia. De esta manera, el subdirector de docencia, quien dirige el comité de docencia, sería el directivo responsable de la implementación de las TICs en la Facultad con la ayuda del asesor TIC. Una de las ventajas de que las TICs dependan de la subdirección de docencia es que de esta manera se puede promover el uso de las TICs en la docencia mediante la inclusión de indicadores TICs en la definición de docencia de calidad, la definición de las capacidades mínimas TICs que deben tener las nuevas contrataciones y los ayudantes de los cursos, e incentivos para participar de capacitaciones en TICs. Las funciones del asesor TICs sería de proponer e implementar soluciones integrales para la integración de las TICs en la formación de profesores que promuevan las competencias TICs.

## CREAT

Esta componente se planteó como centro de las iniciativas de cambio, la creación de una nueva institucionalidad, denominada CREAT (Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje con Tecnología), que depende académicamente de la Subdirección de Docencia y administrativamente de la subdirección de Asuntos Económicos y Administrativos. Esta institucionalidad tiene como objetivo generar las condiciones organizacionales (recursos humanos y financieros) para implementar una visión académica sobre el papel de las TIC en el proyecto de la Facultad e implementarlas tanto a nivel institucional como estudiantil. Con este objetivo, en estos años se ha avanzado en definir los procesos, metas, recursos y estrategias que dan cuerpo a esta institucionalidad y que permitirán que esta se mantenga de manera permanente y activa en el trabajo académico de la Facultad. En la tabla a continuación se describen las principales iniciativas desarrolladas (productos esperados), los indicadores de su ejecución y su estado de avance.

Dimensión	Producto Esperado	Indicador	Estado
Institucionalidad	Asesor TIC	Oficialización del Asesor TIC en el Comité de Docencia	Logrado
	Creación CREAT	Oficialización del CREAT como centro integrado a la Facultad	Logrado
	Definición y delimitación de funciones, cargos y responsabilidades del CREAT y vinculaciones en la Facultad.	Perfiles de cargo de cada uno de los funcionarios del CREAT.	En proceso,
		Designación de dependencia administrativa y jefaturas al interior de la Facultad.	Los indicadores con * serán implementados el segundo semestre
		Nombramiento de una profesional coordinadora de las acciones TIC, de un Asesor TIC de la Facultad de la Comisión de Docencia.	
		*Nombramiento de un Coordinador Académico del CREAT.	
		*Definición de la relación con otras unidades de la Facultad relacionadas con la gestión docente.	
		*Definición de la función académica del CREAT (papel en investigación y docencia)	
	Formalización de Normas y Protocolos de usos para usuarios y responsables.	Documentos con el procedimiento a seguir para: préstamo, guarda, mantención baja y alta de los equipos.	Logrado
		Designación de responsables y custodio de los equipos.	

### Tics en el currículum

Una tarea fundamental para que las TIC cumplan un papel efectivo dentro cambio curricular del núcleo de formación inicial docente, es incorporarlas a la "carta de navegación" de este cambio, esto es, los syllabus. Para lograr esto, se ha realizado un trabajo en dos etapas: la primera, de generación de documentos sobre formas de apoyo de las TIC por asignatura, realizados entre los años 2014 y

2015, y la segunda, de incorporación efectiva de elementos fundamentales de estos documentos a los syllabus, a realizarse este segundo semestre del 2015.

Dimensión	Producto Esperado	Indicador	Estado
Currículo	Elaboración de documentos de apoyo de TIC para cada una de las disciplinas centrales.	4 documentos de apoyo en uso de TIC para las disciplinas de Lenguaje, Historia y Ciencias Naturales y en el tema de Convivencia Digital.  * Documento de apoyo en Historia	En proceso, los indicadores con * serán implementados el segundo semestre
	Presencia de TIC en syllabus de los cursos donde sea pertinente.	Incorporación de las TIC en algunas prácticas generativas de los Syllabus.	En proceso

#### Formación en TICs

El eje de formación de docentes y estudiantes en el uso efectivo de tecnologías se ha definido como uno de los ejes centrales del componente TIC del Centro de Desarrollo Docente y por tanto del nuevo CREAT. Como objetivo principal se definió enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y propiciar mejores aprendizajes reconociendo el contexto digital. También incorpora la dimensión de preparar a los futuros profesores en el uso de las herramientas TIC. Para implementar este cambio, se definió que la formación de alumnos y profesores en TIC se desarrollará en torno a un plan de talleres grupales, asesorías personales y apoyos en clases. Además se implementaron una serie de medidas de difusión incluidas sección en nueva web, visitas a reuniones de departamento, y folletos; esperando visibilizar al CREAT en la Facultad. En la siguiente tabla se describen las principales iniciativas desarrolladas (productos esperados), los indicadores de su ejecución y su estado de avance.

Dimensión	Producto Esperado	Indicador	Estado
Formación	Implementación de un banco web de buenas prácticas en asociación con el campus Villarrica y con el Centro de desarrollo docente (CDDOC).	Plataforma virtual actualizada con experiencias de buenas prácticas docentes de profesores de todas las unidades académicas de la universidad.	En proceso
	Investigación de experiencias internacionales en la implementación de TIC en FID.	Visita de expertos internacionales a la Facultad, para compartir experiencia.  Visita de académicos de la Facultad a escuelas de educación internacionales para conocer la experiencia en FID.	Logrado
	Realización de talleres y demostraciones de usos de tecnologías en educación para docentes.	Planificación de talleres para el segundo semestre del año 2015 de realización semanal para docentes.  *Ejecución de talleres durante el año 2015 de realización semanal para docentes.	En proceso, los indicadores con * serán implementados el segundo semestre
	Realización de talleres y demostraciones de usos de tecnologías en educación para estudiantes.	Planificación de talleres para el segundo semestre del año 2015 de realización semanal para estudiantes.  *Ejecución de talleres durante el año 2015 de realización semanal para docentes.	En proceso, los indicadores con * serán implementados el segundo semestre
	Reunión de asesoría con docentes en uso de metodologías o TIC.	14 asesorías individuales en uso de TIC realizadas a docentes de la Facultad.	Logrado
	Apoyo a en el uso a docentes y estudiantes en el aula.	6 apoyos en aula realizados a docentes y estudiantes de la Facultad.	Logrado

### Infraestructura tics

Durante la conformación del CREAT se definió que para que las TIC cumplan un papel en el cambio y proyecto académico de la Facultad, era necesario desarrollar las condiciones de infraestructura TIC necesarias. Para ello, durante el año 2014 se adquirió y renovó equipamiento tecnológico en cuanto a recursos propios como del CdD. Ambos tipos de adquisiciones han permitido ofrecer una mejor calidad de servicio e incrementar los usos en docencia. Además se renovó el equipamiento necesario para generar las condiciones para el funcionamiento del CREAT: se habilitaron espacios físicos (oficinas y bodegas) para establecer la labor de del centro, permitiendo que la comunidad identifique el lugar específico donde puede acceder al apoyo y/o asesoría requerida. En la siguiente tabla se describen las principales iniciativas desarrolladas (productos esperados), los indicadores de su ejecución y su estado de avance.

Dimensión	Producto Esperado	Indicador	Estado
Infraestructura	Actualización de PC en salas de clases de la Facultad.	Compra de PC para todas las salas de clases de la Facultad.	Logrado
	Mejoramiento de la iluminación WIFI de la Facultad.	Aumento de la iluminación de la señal WIFI de la Facultad.	Logrado
	Adquisición de Tablet/PC para uso en aula	Compra de 30 tablets para el uso en aula. Compra de 20 PC con carro de transporte para el uso en aula.	Logrado
	Adquisición de tecleras para el uso en el aula.	Compra de 4 pack de 50 cliqueras para que docentes y estudiantes las usen en sus prácticas docentes.	Logrado
	Adquisición de equipos/recursos por especialidad según syllabus.	Compra de microscopio digital para la especialidad de ciencias. *Compra de hardware y software para las disciplinas y prácticas generativas.	En proceso, los indicadores con * serán implementados el segundo semestre
	Sistema de control de préstamo de equipos.	Desarrollo de Software para la reserva y control de préstamo. *Piloto de Software para la reserva y control de préstamo. *Implementación de Software para la reserva y control de préstamo.	En proceso, los indicadores con * serán implementados el segundo semestre o
	Procedimientos y protocolos de funcionamiento de los distintos servicios del CREAT.	Set de procedimientos y/o protocolos de: Préstamo Guarda *Compra *Alta y Baja de equipos *Mantenimiento y Soporte	En proceso, los indicadores con * serán implementados el segundo semestre
	Implementación de acciones de difusión que permitan visibilizar las acciones del CREAT.	Entrega de folletos con información de las acciones del CREAT. Sección CREAT en página Web de la Facultad. *Facebook del CREAT con información actualizada para docentes y estudiantes.	En proceso, los indicadores con * serán implementados el segundo semestre

Si bien se han desarrollado importantes avances en estas 4 líneas de cambio aún falta consolidar estos cambios dentro del quehacer de la Facultad y nuestra meta en lo que resta del año es integrar estos cambios dentro de la estructura de la Facultad para que sean sustentables a futuro.

## II. Acreditaciones y vínculos con universidades de excelencia

Tal como se señaló en el informe anterior de Enero, se logró el indicador de convenios con universidades extranjeras, el gran desafío es mantener los nexos y vínculos con instituciones y académicos de maneras sustentable a fin de coadyuvar al logro de instalar un modelo de Formación Inicial Docente basado en el Mejoramiento continuo.

## III. Resultados de la formación inicial

Esta última dimensión - enfatizada en la etapa de diseño del Convenio- ha sido estudiada en sus limitaciones en varias instancias de discusión y análisis a nivel interno (expertos UC) y también con expertos nacionales e internacionales. Luego de toda estas discusiones se puede aseverar la imposibilidad de que esta dimensión sea evaluada con los indicadores propuestos, básicamente por limitantes metodológicos, de diseño y de disponibilidad de información, ejemplo de esto es la no

disponibilidad de las pruebas Inicia en las fechas originalmente estimadas, las limitaciones metodológicas de los indicadores propuestos para evaluar de manera efectiva lo que se pretende que evalúen (valor agregado), limitaciones temporales, e incluso limitaciones prácticas referidas a la falta de información y bases de datos para efectuar mediciones. Por lo anterior, no existen para este informe nuevos datos que aporten respecto de los indicadores correspondientes a esta dimensión.

Lo que se ha trabajado, con el acuerdo de nuestra encargada de seguimiento es un estudio exploratorio que pudiera otorgar luces sobre las limitaciones y posibilidades de efectuar una medición de valor agregado con algunas fuentes disponibles de información. Para esto desde el año 2014 una académica de la Facultad se encuentra liderando un estudio con apoyo de nuestro Convenio.

Una segunda información relevante de reportar en lo que refiere a esta dimensión de resultados de la formación son los resultados y proyecciones de los seminarios de fortalecimiento disciplinar. Estos seminarios que surgen con el objetivo de responder a las últimas generaciones de egresados y estudiantes de la malla antigua a la necesidad de reforzar sus conocimientos disciplinares, los que fueron fortalecidos con la entrada en vigencia de las nuevas mallas de los programas de Enseñanza Básica (2012) y Pedagogía en Educación Parvularia (2013). El 28 de Marzo se dio inicio al 3er Ciclo de Seminarios de Actualización y Profundización Disciplinar para las carreras de Pedagogía General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia. Al igual que en sus anteriores versiones, esta instancia contempla las disciplinas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, además de Psicopedagogía y Método en la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia. En el caso de Educación Básica, cada Seminario se realiza en 5 sesiones de 4 horas cronológicas cada una. En el caso de Pedagogía en Educación Parvularia se destinan 5 sesiones de 4 horas cronológicas para los Seminarios de Lenguaje y Comunicación, Matemática y Ciencias Sociales; y 4 sesiones de 4 horas cronológicas para cada uno de los Seminarios de Ciencias Naturales y Psicopedagogía y Método. A la fecha se está terminando de impartir el 2º seminario en cada una de las carreras (fecha de término: 4 de julio).

Se prevé que este ciclo finalice el 14 de Noviembre en la carrera Pedagogía General Básica y el 12 de Diciembre en la carrera Pedagogía en Educación Parvularia.

### **Objetivo específico 2: "Aumentar oferta de formación para profesores de Educación Media a través de nuevas formas de ingreso, retención y aseguramiento de calidad".**

Para el análisis de los avances en este objetivo se consideran los indicadores que dan cuenta de los ingresos a las carreras de Educación Básica, Pedagogía en Educación Parvularia, El programa de formación pedagógica de Profesores de Enseñanza Media (PEM) y las cuatro nuevas carreras de Pedagogía en Enseñanza Media.

Las matrículas en los programas de Pedagogía en Enseñanza Básica y Educación Parvularia alcanzaron cifras menores a las esperadas. En el caso del programa de Básica la disminución de las cifras se atribuye a una baja generalizada en la matrícula de los programas de Enseñanza Básica a nivel país, y por otra parte es atribuible a una modificación del medio externo, vale decir, es una consecuencia directa e inesperada de la apertura de la carrera en otra universidad de prestigio de la Región Metropolitana, lo que modificó el contexto del programa y obliga por lo tanto a redefinir

estrategias de difusión. En este sentido ya se está desarrollando un trabajo con las unidades a cargo de la difusión y marketing de los programas a fin de definir estrategias que permitan revertir las cifras para el proceso de selección y postulaciones del año 2016.

En el proceso de admisión para el periodo académico 2015 del PFP, se verificó un aumento respecto de los años anteriores, que se puede considerar un logro producto de las estrategias desplegadas en el marco del Convenio. Si bien no se logra la meta originalmente planteada, el aumento concuerda con las definiciones técnicas efectuadas en el proceso de ajuste interno de las metas y acciones originales, ya que los análisis llevaron a los equipos a concluir que el crecimiento de la matrícula de este programa debía ser de forma más gradual y en consistencia también con el avance curricular de los alumnos de los nuevos programas de Media. En total se matricularon 130 alumnos en el proceso 2015.

Las estrategias para incrementar los niveles de matrícula en el programa han sido: difusión de fuentes de financiamiento, ampliación de los medios de difusión, ajustes al proceso de admisión, fortalecimiento del el vínculo y coordinación con otras unidades de la Universidad para la difusión y asesoría de trayectorias de estudiantes, análisis y propuestas de mejoras a la docencia del programa a partir de estrategias que promuevan la calidad de esta.

#### **Matriculados proceso 2015, y aceptados no matriculados por especialidad.**

ESPECIALIDAD	ESTUDIANTES MATRICULADOS (marzo)	ACEPTADOS NO MATRICULADOS
Artes Visuales	23	2
Lenguaje	23	2
Inglés	19	1
Historia	31	4
Religión	4	2
Educ. Musical	8	1
CC.NN./Biología	13	1
Química	1	
Matemática	6	
Física	2	1
<b>TOTAL GRAL.</b>	<b>130</b>	<b>14</b>

Respecto del programa de Pedagogía en Media Ciencias y matemática que considera 4 carreras: Biología, Física, Química y Matemática, el presente año ya tiene su tercera cohorte. En el primer año de ingreso al Programa (2013) se alcanzó solo un 40% de la matrícula esperada, el año 2014 la matrícula fue del 94%, y para el 2015 la matrícula fue del 90%. Sumando las tres promociones y restando aquellos que han renunciado o abandonado, se ha aumentado el alumnado de la Facultad de Educación en 185 estudiantes.

Carrera	Inscritos
Ciencias Naturales y Biología	21
Física	10
Matemática	42
Química	15
Totales	88

Si bien no se llenaron las vacantes en dos de las carreras en los últimos dos años, la calidad de los seleccionados supera todas nuestras previsiones y ha sido motivo de felicitación por parte de las autoridades de la universidad.

La tercera promoción del programa tuvo puntajes de selección muy altos. Esto es de suma importancia para posicionarnos como programas de alto nivel de exigencia y calidad. La siguiente tabla muestra esos resultados.

### Puntajes de ingreso por Carrera

Carrera	Puntaje Ponderado		
	Mínimo	Promedio	Máximo
Ciencias Naturales y Biología	659,8	701,95	809,6
Física	664,7	698,82	739,4
Matemática	660,2	701,87	801,2
Química	651,3	682,99	727,7

**Objetivo específico 3: "Aumentar el potencial académico de quienes ingresan en sede Villarrica; y detectar rezagos y apoyar oportunamente desarrollo de competencias básicas, disciplinares y didácticas, de manera de evitar deserción y asegurar una titulación oportuna en las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia y Educación Media en Santiago".**

#### I. Cumplimiento de indicadores del objetivo

Mantenimiento del nivel académico de los estudiantes que recibe la institución. En el caso de Pedagogía en Educación Parvularia el puntaje promedio es 12 puntos inferior a la meta del año, en tanto que en el caso de Enseñanza Básica la diferencia alcanza los 17 puntos. A partir de los análisis efectuados, se puede señalar que esta distancia obedece fundamentalmente al descenso de la demanda, el que también impacta en el número de alumnos que ingresaron a ambos programas.

Retención de alumnos de los distintos programas (año 2). El programa de Media supera la meta fijada para el año 2 de un 70% retención, logrando una mantención en el programa del 89% de los alumnos. En el caso de Enseñanza Básica y Pedagogía en Educación Parvularia se definió una meta con una retención esperada del 90% de los alumnos, la cifra obtenida para el año 2 (evaluado en mayo del presente año) alcanzó al 86%, cifra que, aunque levemente por debajo de la meta, es bastante positiva. La situación en el caso de las carreras del campus Villarrica, es más compleja, si bien la deserción en términos absolutos es baja (4 alumnos) el reducido número de la matrícula sobre la que se calcula el porcentaje distorsiona las cifras, la retención alcanza al 69.2%, cifra inferior al 90%

que se definió como meta. Cabe desatacar que, este tipo de indicadores no reflejan las principales preocupaciones del campus Villarrica que dicen relación con la mantención de los niveles de ingreso de alumnos a las carreras, cuyos niveles han descendido sostenidamente, a pesar de los esfuerzos desplegados para revertir esta tendencia, y que obedecen fundamentalmente a una realidad de la región.

Titulación oportuna. En relación al indicador de porcentajes de alumnos que aprueban el examen de grado en la primera oportunidad, la cifra del preliminar del año 3 es de un 80%, con un total de 72 exámenes aprobados en primera instancia de un total de 90 rendidos hasta el 30 de junio del presente.

#### Indicadores de resultados intermedios.

→ Indicadores de aprobación de competencias básicas. Los porcentajes más bajos son los de inglés con una cifra preliminar de 41.5% que cumple el requisito al final del segundo año, lo que tal como se ha explicitado anteriormente obedece a que, dado el bajo nivel de idiomas de nuestro alumnos al ingresar y el número de cursos de nivelación (5, uno por semestre) necesarios para el logro del requisito, sería más pertinente plantear la medición del indicador a finales del 3° año.

En el caso de comunicación escrita y razonamiento cuantitativo las cifras son superiores con un 75.89% y un 64.7% respectivamente. Adicionalmente, en el caso de Comunicación escrita tenemos que preliminarmente el 100% de los alumnos reprobados ha tomado algún curso de nivelación. En el caso de inglés la cifra alcanza a 30%.

→ Indicadores asociados a rendimiento académico. En relación al rendimiento académico, se aprecia que el porcentaje de aprobación para el año 2 es de 98.65%, cifra muy alta considerando el proceso de cambio en la oferta formativa de los alumnos.

## **II. Estrategias para el logro de los objetivos**

### **a) Nivelación de competencias básicas**

Inglés, Comunicación Escrita, Razonamiento Cuantitativo

Nivelación de competencias básicas inglés. Dentro de las acciones desarrolladas en esta área están:

→ Identificación y monitoreo del nivel de inglés de estudiantes vigentes: Construcción de una base de datos que incluye para cada carrera el rendimiento del estudiante en el test y recomendaciones de cursos a seguir; cursos de la serie de inglés aprobados.

→ Información a estudiantes. Se realizan distintas estrategias en periodos de inscripción de cursos: Reunión informativa de jefas de carrera; envío de carta personalizada y firmada por la decanatura, invitándole a avanzar en su nivel de inglés y con sugerencias de cursos a realizar; envíos de correos masivos a los estudiantes con situación de inglés pendiente.

→ Difusión de oferta académica en inglés en semestre regulares e intensivos (Temporadas académicas de Invierno y Verano). A través de mesas informativas en periodo de inscripción de cursos, inicialmente presenciales, y luego utilizando las redes sociales y correo electrónico.

Nivelación de competencias básicas comunicación escrita. Dentro de las acciones desarrolladas en esta área están:

→ Identificación de la situación de aprobación del requisito de estudiantes vigentes: en especial de aquellos casos que puedan estar asociado a no lograr una titulación oportuna. Se ha trabajado con unidades centrales de la Universidad para construir estas bases de datos y actualizarlas en cada periodo académico.

→ Información a los estudiantes. Se contactan a los estudiantes con requisito pendiente a través de correo masivo y de carta personalizada de decano para invitar a los estudiantes a rendir el test nuevamente, junto con informar de las alternativas de cursos (LET161E y LET171E) para desarrollar estas habilidades y taller preparatorio del test. También se usa Facebook SUBDAE para informar de estas alternativas en los periodos de inscripción de cursos.

→ Cursos marcados: Estos cursos de la malla que tienen énfasis en potenciar el desarrollo de habilidades de comunicación escrita, se dictan en primer año. Los profesores de estos cursos fueron capacitados inicialmente por un equipo de la Facultad de Letras para diseñar e implementar estrategias pedagógicas para el desarrollo de estas habilidades y actualmente se mantiene este apoyo a través de asesoría. Además, se ha establecido un pago extra a los ayudantes de estos cursos, considerando el aumento en el trabajo académico que esta estrategia significa.

→ Taller de preparación del test. Se implementó una estrategia específica para apoyar a los estudiantes que han reprobado el test, y que ya han realizado los cursos de primer año. Este taller se realiza dos días antes de la rendición del examen cada semestre, y es de carácter voluntario.

Nivelación de competencias básicas razonamiento cuantitativo. Dentro de las acciones desarrolladas en esta área están: Respecto a estrategias, se debe seguir trabajando en la actualización de bases de datos con la aprobación del test y del curso (según corresponda) y monitorear a los estudiantes que tengan pendiente aún esta competencia.

## **b) Acciones orientadas a la retención**

Programa Tutores pares. Las actividades de la tutoría durante el año 20156 han sido las siguientes: i) Postulación y selección de tutores (noviembre, diciembre 2014) ii) Capacitación Tutores y construcción sentido equipo (diciembre 2014), iii) Bienvenida Novatos: primera actividad en grupos de tutoría (marzo 2015), iv) Tutorías grupales, v) Visita a Biblioteca.

### **c) Estudios y seguimiento curricular a los estudiantes de nuestros programas**

Algunos de los estudios realizados son:

Levantamiento de información de renunciaciones. Se solicitó a la Dirección de Registros Académicos de la Universidad la información de los estudiantes de las admisiones 2010 a 2014 que habían formalizado su renuncia a las carreras de Pedagogía Básica y Pedagogía en Educación Parvularia. Además de la nómina de estudiantes renunciados, se solicita una copia del formulario de renuncia donde el estudiante puede señalar los motivos de su renuncia.

Caracterización de los estudiantes de la Facultad. Se utilizan los datos otorgados por el sistema de registro y el sistema de admisión de la universidad para lograr una caracterización para cada una de las carreras de pregrado, a través de variables como sexo, comunas de origen, con quien viven los estudiantes, nivel educacional de los padres, quintil de ingreso y tipo de establecimiento del que provienen.

Informes de seguimiento a estudiantes. Dentro de los informes que se han realizado se encuentra un Informe becas y beneficios para los alumnos de la Facultad, una base de datos actualizada que constituye todos los estudiantes titulados desde el 2000 a la fecha, actualización semanal de estudiantes egresados y titulados para las carreras de la Facultad, con la finalidad de llevar un registro sistemático de la situación de los estudiantes en vías de egreso y titulación, análisis de los puntajes PSU y puntajes de ingreso para cada carrera impartida en la Facultad de educación, anual y comparativo 2010-2015.

### **d) Acciones de apoyo a la titulación oportuna**

Se ha realizado un monitoreo permanente de los procesos de egreso y titulación y a partir del análisis se decidió implementar como estrategia un sistema de tutorías para la titulación a las que pueden acceder los estudiantes que rinden por segunda o tercera vez el examen de título. Se observa que casi todos los alumnos que rinden por segunda vez deciden participar del proceso de tutorías, y los resultados son satisfactorios.

### **e) Estrategia orientada al mejoramiento del nivel académico de los estudiantes del Campus Villarrica**

En marzo del 2015 se envió carta con la invitación a los liceos de la comuna donde se les solicita preseleccionar a los estudiantes en base a los siguientes criterios: estar entre el 10% superior del ranking académico de su curso y encontrarse entre los tres primeros quintiles de ingreso económico. El director o directora del establecimiento debía enviar de regreso, antes del 17 de abril, la ficha con los preseleccionados con el timbre del liceo, donde se identificara el promedio de notas de cada alumno postulado.

Gracias al Preuniversitario se ha logrado contribuir a la matricula del Campus Villarrica, con una media de 9 alumnos por año, lo que equivale aproximadamente al 10% de los alumnos becados del preuniversitario. Este número es significativo si se considera la escasa demanda por estudiar pedagogías y la existencia de programas como el PACE y los propedéuticos de otras universidades que "capturan" a los estudiantes destacados de la comuna.

**Objetivo específico 4: "Desarrollar un sistema de monitoreo de procesos y resultados de los cursos y prácticas rediseñadas, informado por la experiencia internacional, para retroalimentación del mejoramiento continuo de las oportunidades de aprendizaje ofrecidas a los estudiantes".**

Tanto en el proyecto de investigación CATE, como a partir del trabajo del componente de monitoreo y el de rediseño de cursos, se han generado y adaptado instrumentos que pueden tener distintos objetivos en el marco de la intervención, un primer grupo de instrumentos está orientado a entregar lineamiento y orientaciones para guiar el diseño del cambio o la implementación de los mismos, en tanto que segundo tiene por foco evaluar los cambios intencionados.

Vinculados al marco analítico del proyecto CATE se han desarrollado y adaptado instrumentos, cuantitativos o cualitativos-, artefactos o recursos que se han constituido en un aporte para el proceso de rediseño de la Facultad de Educación. Estos instrumentos son los siguientes:

Guía para el desarrollo de prácticas generativas en la formación de profesores. A la fecha, la guía se encuentra terminada y además se elaboró un glosario con términos que, a partir del proceso de rediseño, han pasado a formar parte del vocabulario común de los académicos de la Facultad.

Pauta para el análisis de las lecturas. A la fecha, este sub-producto ya fue entregado a la Facultad -al equipo de monitoreo- y presentado a los académicos del Programa de Formación Pedagógica (PFP). Sumado a ello, se está llevando a cabo su primera aplicación para los cursos de este programa, cuyos resultados comenzarán a analizarse durante el mes de Julio de este año.

Protocolo para la observación de clases. Este cuarto y último sub-producto corresponde a una rúbrica para la observación de clases en la formación inicial de profesores.

Cuestionario de percepción de las oportunidades de aprendizaje para estudiantes. Este instrumento ya ha sido incorporado y apropiado al proceso de monitoreo en el rediseño de los cursos. Este cuestionario fue levantado el año 2013, este cuestionario ajustado para su aplicación durante el año 2014.

Durante el año 2013 se presentó el primer Delineamiento del Sistema de Monitoreo del Rediseño de Cursos, que consideraba cuatro dimensiones clave: i) el diseño curricular, ii) la implementación curricular, iii) los resultados de aprendizaje, la coherencia y articulación curricular, y iv) nivel de la estructura.

Durante el año 2015, el equipo abordará el análisis de las cuatro dimensiones definidas precedentemente, considerando criterios de viabilidad, operatividad, pertinencia y los ajustes que se definan serán validados con los otros equipos de la Facultad. De este modo el equipo de monitoreo

se propone como desafío ajustar las dimensiones del sistema de monitoreo, considerando la experiencia de implementación de los años del convenio.

Uno de los desafíos para dar sustentabilidad a las acciones desarrolladas en el logro de este objetivo es definir la posición más pertinente del sistema de monitoreo curricular en la estructura formal de la Facultad de Educación, y a partir de esta definición, delinear sus roles, tareas centrales, procesos de trabajo y el ciclo de monitoreo de la implementación curricular.

**Objetivo específico 5: "Reforzar la planta académica y profesional de la Facultad de Educación y desarrollar un proceso sistemático de formación a través de pasantías de los líderes de los equipos clave del PMI en centros de excelencia mundial; y de trabajo conjunto con académicos líderes en cada uno de los nudos de la innovación buscada que visitarán la UC".**

En este periodo se destaca que la Facultad ha asumido como lineamientos estratégicos el desarrollo docente que harán viable el logro de un del modelo de Formación Inicial Docente basado en el mejoramiento continuo. En definitiva este objetivo del convenio pasará a constituirse en un objetivo Facultad marcado por el desarrollo docente, y el desarrollo y mantenimiento de vínculos internacionales con académicos e instituciones que se han constituido en referentes orientadores para nuestro modelo formativo.

## **I. Formación de académicos**

En el tema de formación de académicos podemos dar cuenta de acciones que van marcando el cierre de los compromisos formales del convenio, como son las últimas pasantías realizadas con financiamiento del proyecto. Las pasantías realizadas este semestre fueron:

Pasantía a TUM. En el contexto del Convenio de Colaboración establecido con Technische Universität München, se realizó una pasantía en la que académicos de las Facultades de ciencias y educación visitaron TUM, de la cual surgen posibilidades de extrapolar experiencias a la realidad chilena y en particular a las carreras de Pedagogía de la Facultad de Educación y el Programa de Pedagogía Media.

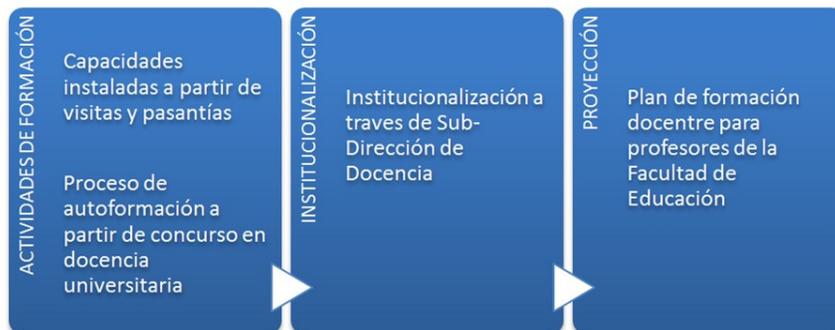
Pasantía a Stanford. Esta pasantía tuvo como principales resultados: conocer los principios y el funcionamiento de un programa de formación de profesores efectivo y con reconocimiento mundial, conocer los procedimientos de articulación entre los cursos del programa, conocer los procesos de selección de los postulantes al programa y los requerimientos de graduación, y desarrollar conexiones y establecer redes con otros formadores de profesores de distintos países (en esta pasantía se contó con participantes de Noruega, Suecia, Brasil, Sudáfrica y Chile).

## **II. Avances al proceso de institucionalización del componente formación**

El Componente de Formación del Convenio de Desempeño (CdD) ha realizado, durante el primer semestre de este año 2015, una serie de acciones tendientes a institucionalizar el cambio que se ha

venido instalando en la Facultad producto del proyecto. Para el proceso de institucionalización se han desarrollado los siguientes componentes

**Figura 1: Modelo de institucionalización del Componente de Formación**



Actividades de formación. Tempranamente, la dirección del CdD tomó conciencia de que este cambio debía sistematizarse de manera de generar un conocimiento colectivo que fuera compartido tanto por el grupo nuclear que estaba llevando a cabo el cambio, como de todos los profesores de la Facultad. De esta manera se esperaba socializar ampliamente lo aprendido y, de esta manera, asegurar la consolidación del cambio. Con este objetivo, se diseñó y ejecutó un concurso de investigación en docencia universitaria, para generar un proceso de autoformación que irradiara el conocimiento adquirido a toda la Facultad.

Durante el año 2015 se han realizado actividades de intercambio de experiencias entre los profesores participantes en los proyectos. Estas han sido altamente positivas pues se ha verificado que:

- 1) Se han incorporado, con distintos niveles de apropiación, prácticas generativas tanto en cursos que son parte del rediseño original contemplado en el CdD como en otros.
- 2) Se ha levantado información que permitirá evaluar el impacto de la incorporación de las prácticas generativas consideradas.
- 3) Se ha generado conocimiento útil para compartir entre los profesores de la Facultad.

Institucionalización. Como parte de la visión de dar continuidad a lo aprendido en el CdD, se está realizando un proceso paulatino de institucionalización de los conceptos y prácticas incorporados. De esta manera, se ha designado a la Sub-dirección de Docencia de la Facultad de Educación como el espacio institucional responsable de dar continuidad a los procesos de formación de los académicos de la Facultad. Estos procesos estarán alineados con lo que hasta ahora se ha estado haciendo. Para asegurar esta continuidad, se reorganizó la composición del Comité que apoya la Sub-dirección, incorporándose personas clave del desarrollo del CdD, por ejemplo la directora alterna, la encargada del rediseño y el encargado del componente de formación.

Proyección. La institucionalización del CdD en la Sub-Dirección de Docencia da origen a un modelo de desarrollo profesional docente que pasa a constituirse como una instancia formal al interior de la Facultad. Este Plan de Formación tiene como objetivos (1) aumentar las oportunidades de

aprendizaje sobre docencia universitaria; (2) mejorar la calidad de la docencia de la Facultad y (3) instalar el modelo de cambio del CdD para la sustentabilidad del a propuesta

### **III. Formación de colaboradores y supervisores**

El primer semestre de 2015 finalizó el "Diplomado en Mejora de Prácticas Pedagógicas": observación y retroalimentación. A grandes rasgos, el Diplomado tuvo una excelente acogida por parte de los alumnos. La asistencia promedio fue de un 92%, y de las personas que a la fecha han contestado la evaluación final, el 100% considera que el Diplomado fue un aporte a su quehacer profesional y lo recomendaría a otra persona. Sin embargo, dado el reciente cierre de esta primera versión, no podemos dar cuenta de la evaluación más en profundidad del certificado y de las líneas de continuidad que serán definidas a partir de esta primera experiencia.

#### **Objetivo específico 6: "Preparar a los estudiantes para desempeñarse en establecimientos educacionales en contextos desaventajados y desarrollar estrategias de apoyo a la inserción laboral, de manera de aumentar su efectividad profesional".**

La estrategia asociada a este objetivo se divide en dos subcomponentes, el piloto de Inducción y el certificado académico

##### **a) Certificado académico**

Actualmente el certificado se encuentra en etapa de institucionalización. Es decir, desde la Vice Rectoría Académica y las Decanaturas de la Universidad, se está construyendo el soporte organizacional para la sustentabilidad del certificado. Esto considera toda la infraestructura administrativa y de gestión que debe operar coherente y articuladamente para una implementación efectiva del certificado, en la formación universitaria de pregrado.

Este segundo semestre 2015 será el periodo en que se termine de institucionalizar el Certificado Académico y se desarrolle un primer periodo de marcha blanca, con la totalidad de los cursos en funcionamiento.

##### **b) Piloto de inducción**

Durante el año 2015, el proyecto amplió la cobertura de participantes de acuerdo a lo planteado en el convenio, contando con 21 profesores noveles de diversos niveles de enseñanza: 4 educadoras de párvulos, 8 profesoras de enseñanza básica y 9 docentes del plan de formación pedagógica de distintas especialidades (Inglés, Lenguaje, Historia, Biología, Física, Artes y Música).

Cumpliendo con una de las actividades diseñadas originalmente se entregó apoyo a los establecimientos para generar su proceso de reclutamiento, haciendo el vínculo entre los egresados y los requerimientos de los colegios, para que sean éstos quienes definen al profesional que contratarán.

Los establecimientos que hoy forman parte de este Piloto de Inducción son 12 unidades educativas de la región metropolitana, de diversa dependencia. Se encuentran participando en el proyecto establecimientos particulares subvencionados (8), particular pagado (1), jardín infantil particular (1), Jardín Infantil Junji VTF (1) y 1 Liceo Municipal.

El nivel socioeconómico de los establecimientos es heterogéneo, pero mayoritariamente se trata de establecimientos con alta concentración de estudiantes vulnerables. Recogiendo los aprendizajes del año anterior se realizaron una serie de acciones tendientes a mejorar la intervención.

Durante el mes de enero ya se contaba con la totalidad de convenios requeridos y la nómina de docentes que participarían en el Piloto desde marzo (21 profesores).